



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. D.A.S.G. 02/16
SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE
CADEREYTA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LA
COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD
PÚBLICA.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:45 horas del día 15 de septiembre del 2016, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. RAFAEL PÉREZ LOA, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión relativa al Fallo y Adjudicación del Concurso por Invitación Restringida (D.A.S.G. 02/16), relativo al servicio de impermeabilización de azotea del Centro de Reinserción Social de Cadereyta, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción II, III y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y





ajustados a los términos de la invitación restringida expedida para el evento, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Sergio Treviño Lozano, Director de Infraestructura de la Secretaría de Seguridad Pública, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes dentro del concurso, emite su opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique al **C. JAIME ADRIÁN HERNÁNDEZ PENILLA**, con un Subtotal de \$1,695,327.33 más 16% de I.V.A. \$271,252.37 dando un **Gran Total de \$1,966,579.70**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio de impermeabilización de azotea del Centro de Reinserción Social de Cadereyta, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

LIC. RAFAEL PÉREZ LOA



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. DAVID CRUZ RODRÍGUEZ

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA

UNIDAD REQUERENTE

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

UNIDAD USUARIA

POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO.

NEGOCIADOR

JEFE DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.

ING. FRANCISCO COVARRUBIAS SILLER

ING. JUAN FRANCISCO SANCHEZ GONZALEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. D.A.S.G. 02/16 servicio de impermeabilización de azotea del Centro De Reinserción Social de Cadereyta, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones Para La Seguridad Pública.



Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales.

Dirección de Mantenimiento
y Servicios Generales
**SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN**

CANT.	DESCRIPCION	JAIME ADRIAN HERNANDEZ PENILLA		EDIFICACIONES OLIMPIYA DEL NORTE, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA MON-TEM, S.A. DE C.V.		INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.	
		P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE IMPERMEABILIZACION EXISTENTE EN AZOTEA, IMPERMEABILIZACION ELASTOMERICA FILTRADA, RECUBRIMIENTO PLASTICO EN AZOTEA, SEGUN FICHA TECNICA PARA EL CENTRO PREVENTIVO DE READAPTACION SOCIAL (CE.PRE.RE.SO) CADEREYTA.	1,695,327.33	1,695,327.33	1,706,635.00	1,706,635.00	1,717,240.00	1,717,240.00	1,742,247.00	1,742,247.00
	SUBTOTAL		1,695,327.33		1,706,635.00		1,717,240.00		1,742,247.00
	16 % I. V. A.		271,252.37		273,061.60		274,758.40		278,759.52
	TOTAL		1,966,579.70		1,979,696.60		1,991,998.40		2,021,006.52

JUAN FRANCISCO SANCHEZ GONZALEZ
JEFE DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

(Handwritten signatures and initials)



Oficio: SSP/DGA/DIE/0118/2016

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION
PRESENTE:

MONTERREY N.L. 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

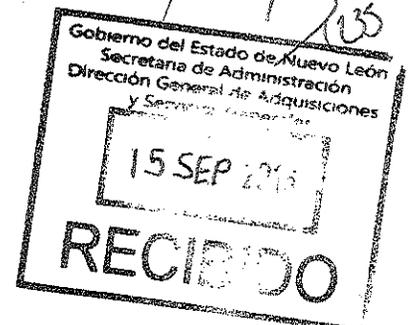
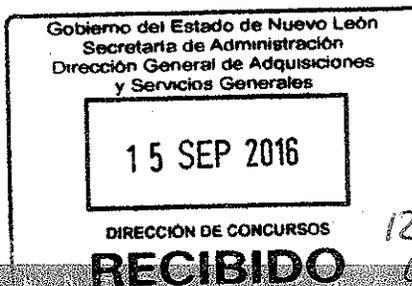
AT" N: COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL.

POR ESTE CONDUCTO, ME PERMITO EMITIR DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. D.A.S.G. 02/16, RELATIVO AL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL CADEREYTA,, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, A TRAVES DE LA COORDINACION EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA Y UNA VEZ REVISADAS LA MISMAS, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE: LAS EMPRESAS DENOMINADAS **C. JAIME ADRIAN HERNANDEZ PENILLA, INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE S.A. DE C.V., EDIFICACIONES OLIMPYA DEL NORTE S.A. DE C.V Y CONSTRUCTORA MON-TEM S.A. DE C.V., SI CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA Y BASES DEL PRESENTE CONCURSO.**

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO QUEDO DE USTED, ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. SERGIO TREVIÑO LOZANO.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE LA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



1252